DT-CUN 21871

Fontibon, 30 de abril de 2021

INGENIERA
CLAUDIA MARIA CARRILLO VARGAS
Residente AMV01
CONSORCIO INT VIAL CUNDINAMARCA
Calle 52A No. 20-48
cint.cundinamarca@gmail.com
Bogotá

Asunto: Designación Interventoría Contrato No. 905 de 2021.

Respetada Ingeniera Claudia:

Teniendo en cuenta que esta Dirección Territorial ha suscrito el Contrato No. 905 de 2021, cuyo objeto es "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA", con el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S, amablemente me permito informarle que la Administración Vial Grupo 1 Consorcio INT Vial Cundinamarca (Contrato 2357 de 2019), ha sido designada para ejercer la interventoría técnica, ambiental, administrativa, jurídica, financiera y contable del contrato en mención, cuya orden de inicio es a partir del **03 de mayo de 2021**. Los datos de contacto del contratista son: Representante legal Luz Mireya Lozano Mendez, dirección Calle 143 # 58C – 41 0F 807, número de contacto: 7573345 – 3002175067 - 3002174967, correo electrónico: granconltda@yahoo.com

La información del contrato se remitirá al correo electrónico cint.cundinamarca@gmail.com por parte del supervisor de esta administración vial.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Director Territorial Cundinamarca

C.C. GRANCONSTRUCTORA S.A.S - LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ - granconltda@yahoo.com
Proyecto: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO